

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Listado Provisional Oficial Fontanero.docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G9Q0S-BSYMR-QMA9D Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MOISES LOPEZ ROMERO, Jefe Adjunto - Personal, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/09/2025 09:24	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6400972:G9Q0S-BSYMR-QMA9D DB985B5A1ECCD7100C4E6ECC4621495A844EEC399) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 1 plaza de Oficial/a, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase oficios, puesto de trabajo de **Oficial/a Fontanero/a**, reservada a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 23 de septiembre de 2025 por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas en la Convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial/a, Puesto de trabajo de Oficial/a Fontanero/a, reservadas a turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO	***7444**
VELAZQUEZ	PAJUELO	VICTOR MANUEL	***8850**

No hay personas excluidas provisionalmente.

SEGUNDO: Las personas aspirantes que no figuren en la relación provisional de admitidas o de excluidas, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día 25 de septiembre de 2025 hasta el día 8 de octubre de 2025

En Alcorcón a la fecha de firma electrónica